ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA D.A.M.A.

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de abril de 2.010, en la Oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), sito en Avda. Defensores del Chaco y Pycazú, siendo las 13:00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de ofertas para **LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA D.A.M.A.**, Modalidad: contratación directa, solicitado por la Unidad de Materiales y Bines, según Memorando Nº 05/10 de fecha 17/02/10. El presente proceso cuenta con una disponibilidad de Gs 30.000.000(GUARANIES TREINTA MILLONES), según Formulario de Verificación de Previsión Presupuestaria Nº 15/10 de fecha 19/02/10 de la Unidad Contabilidad, dependiente del Dpto. Adm.-Financiero.----------

El acto cuenta con la presencia de la Lic. Blanca Aveiro de Koslowsky, Directora de la DAMA y titular de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5, Lic. Dania Bogado Mercado, por la Unidad de Compras y Licitaciones, Abog. Víctor Benegas de Asesoría Legal.----------

Antecedentes:

-Memorándum Nº05/10 de la Unidad de Materiales y Bines solicitando la adquisición de los formularios con sus especificaciones técnicas
-PAC Nº190905 aprobado para el proceso
-Formulario de Verificación de Previsión Presupuestaria Nº15/2.010
-Autorización Nº5/2.010
-Nota a la DNCP Nº08/10 con el formulario de llamado y pliego de bases y condiciones, remitidos con Nº de Expediente: 304.750
- Invitaciones remitidas a los 5 (cinco) oferentes con sus respectivos acuses
-Acta de Apertura
- Memorándum Nº28/10 de la U.O.C Nº5 a la Unidad de Materiales y Bienes
- Memorándum Nº29/10 de la Unidad de Materiales y Bienes
- Memorándum Nº30/10 de U.O.C.Nº5 a la Asesoría Legal
-Dictamen Legal Nº35/10 de Asesoría Legal

Lic. Dania Bogado M.

Víctor R. Benegas
Asesoría Legal

Análisis de las Ofertas

Análisis de Documentos Legales

Empresa Invitada

1. PAPELERA GUAIRA

- Formulario Carta Oferta con un monto ofertado de Gs. 38.138.702 (guaranies treinta y ocho millones ciento treinta y ocho mil setecientos dos)
- Planilla de Precios
- Constancia SIPE Nº 1063432 , PENDIENTE FORM 120
- Fotocopia autenticada FORM 120 mes de 02/2,010
- Documentación totalmente rubricado y firmado por el propietario

A través del Portal de la DNCP

1. FERMIN GONZALEZ
   - Formulario carta oferta con un monto ofertado de Gs. 29.654.700 (guaranies veinte y nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil setecientos)
   - Constancia SIPE Nº 1063546 TOTALMENTE ACTIVO
   - Documentación totalmente rubricado y firmado por el propietario

2. FRAM-CAR S.R.L.
   - Formulario Carta oferta con un monto ofertado de Gs. 29.910.430(guaranies veinte y nueve millones novecientos diez mil cuatrocientos treinta)
   - Constancia SIPE Nº 1063598 TOTALMENTE ACTIVO
   - Planilla de Especificaciones Técnicas de marcas y procedencia
   - Documentación totalmente foliado del 01 al 07,rubricado y firmado por el propietario de la empresa

- En tal sentido y analizadas las documentaciones legales presentadas por las empresas oferentes, reúnen los requisitos legales en base a lo estipulado en la Ley 2051/03 y las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego de Bases y Condiciones.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

- En vista al Memorándum Nº19/10 de la Unidad de Materiales y Bienes, las 3 (tres) ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas

- Según Dictamen Legal Nº95/10 de Asesoría Legal , esta estima procedente analizar las ofertas presentadas por PAPELERA GUAIRA, FERMIN GONZALEZ(OMNI INT) Y FRAN-CAR S.R.L. ya que las tres ofertas reúnen las condiciones legales ,técnicas y económicas y conceder a la oferta más baja.

- En consecuencia, se pone a consideración de la Intendencia Municipal la Adjudicación de **Útiles de Escritorio para la D.A.M.A.** , basada en la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, financieras y legales a la ***empresa OMNI INT de Fermin González, por un monto total de Gs. 29.654.700.- (Guaranies Veinte y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos).- I.V.A incluido.***

Prof. Ebno. Cesar Rodario
Dir. Gral. Adm. y Fin.

Jc. Denis Bobado M.

Asesoría Legal

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:00 hs., del día 07 de abril del año dos mil diez.

Lic. Maria Rosario Mercado
Unidad Contrataciones y Licitaciones

Lic. Blanca Aveiro de Rodriguez
Directora D.A.M.A.
U.O.C. Nº 5

Prof. Econ. Cesar Bogado
Director General de Adm. y Finanzas

Abog. Victor Benegas
Asesor Legal D.A.M.A.